

LOS ANGELES, 23 de Diciembre del 2022.-

DECRETO PRESUPUESTARIO EDUCACION Nr.: 40 /

APRUEBA PRESUPUESTO AREA EDUCACION PARA EL
EJERCICIO PRESUPUESTARIO AÑO 2023.-

VISTOS :

- a) Las facultades que me confiere la Ley 18.695 del 31 de Marzo de 1988, y sus modificaciones, sobre Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) Lo establecido en el Artículo Nr. 38 del D.L. 3.063/79 y su Reglamento aprobado por D.F.L. 1-3063-80, que contiene normativas sobre los Servicios traspasados a la Municipalidad.
- c) Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2023 del Ministerio de Hacienda y Decreto sobre las clasificaciones presupuestarias para el año 2023 de este mismo Ministerio.
- d) Acuerdo Nr. 984-22 del Concejo Comunal, aprueban presupuesto año 2023, reunión del día 15 de Noviembre del 2022.

D E C R E T O

- 1.- Apruébese como presupuesto para el Área de Educación de esta Municipalidad para el año 2023, el que sigue: (en miles de pesos).

Subt.	Ítem	Nombre Cuenta	Parcial	Total
				M\$
		Ingresos :		51.273.268
05		Transferencias Corrientes		46.852.398
	03	De Otras Entidades Públicas		
		Subvención Escolaridad	45.702.543	
		De Otras Entidades Públicas	1.149.855	
08		Otros Ingresos Corrientes		4.420.870
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	3.400.870	
	99	Otros	1.020.000	
		Gastos :		51.273.268
21		Gastos en Personal		42.562.527
	01	Personal de Planta	24.142.005	
	02	Personal a Contrata	7.742.326	
	03	Otras Remuneraciones	10.678.196	



22		Bienes y Servicios de Consumo		7.479.289
	01	Alimentos y bebidas	266.629	
	02	Textiles, Vestuarios y Calzado	430.996	
	03	Combustibles y Lubricantes	200.000	
	04	Materiales de Uso o Consumo	1.832.653	
	05	Servicios Básicos	1.456.840	
	06	Mantenimiento y Reparaciones	305.319	
	07	Publicidad y Difusión	62.156	
	08	Servicios Generales	1.383.133	
	09	Arriendos	735.000	
	10	Servicios Financieros y de Seguros	80.000	
	11	Servicios Técnicos y Profesionales	372.811	
	12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	353.752	
23		Prestaciones de Seguridad Social		273.000
	01	Prestaciones Previsionales	273.000	
29		Adquisición de Activos no Financieros		851.853
	04	Mobiliario y Otros	76.618	
	05	Máquinas y Equipos	68.118	
	06	Equipos Informáticos	343.919	
	07	Programas Informáticos	46.842	
	99	Otros Activos no Financieros	316.356	
35		Saldo Final de Caja		106.599

2.- Dicho presupuesto comprende el conjunto de establecimientos Educativos administrados por este Municipio.

ANOTESE, COMUNIQUESE, DESE COPIA ARCHIVASE.



JORGE MELLADO HIDALGO
SECRETARIO MUNICIPAL



ESTEBAN KRAUSE SALAZAR
ALCALDE

C.C.:

Contraloría Regional del Bío Bío
Depto. de Contabilidad.

